


										Número Único de Noticia Criminal																					
										5	2	0	0	1	6	0	0	0	0	4	8	7	2	0	2	0	8	0	0	0	0
Entidad	Radicado Interno									Departamento	Municipio	Entidad	Unidad Receptora				Año			Consecutivo											

	INFORME INVESTIGADOR DE LABORATORIO – FPJ - 13															
	Este informe será rendido por la Policía Judicial															
Departamento	Nariño			Municipio	Pasto			Fecha	01	10	2020	Hora	0	9	2	0

Conforme a lo establecido en la normatividad vigente que aplique, se rinde el siguiente informe.

1. IDENTIFICACIÓN DEL INFORME

De conformidad con lo estipulado en los artículos 210, 255, 257, 261, 275 y 406 de C.P.P me permito rendir el siguiente informe, bajo la gravedad del juramento.

2. DESTINO DEL INFORME

SECCIONAL FISCALÍAS NARIÑO.
PEPITO PEREZ.
Fiscalía --- Local.

Nota: Si la solicitud no indica el fiscal de conocimiento o lugar de remisión del resultado, este se puede encontrar con el número de noticia criminal a través del SPOA o enviar a la Unidad de fiscalías correspondientes

3. ESTUDIO SOLICITADO

Experticio técnico al vehículo tipo automóvil MAZDA, placa AAA-123.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA RECIBIDOS PARA ESTUDIO

MARCA	Mazda	PLACA	AAA-123
CLASE	Camioneta	o. de transito	Pasto (N)
TIPO	Wagon	SERVICIO	Particular
LINEA	CX-3	No CHASIS	JM7D--W7-H0129--4
COLOR	Blanco-Perlado	No SERIE	
AÑO MODELO	2017	No MOTOR	PE3--00576
PROCEDENCIA	N/A	UBICACIÓN	Pasto

5. DESCRIPCIÓN Y EXPLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS, MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS UTILIZADOS

- Procedimiento técnico y analítico. Consiste en la observación física y la descripción de las características externas e internas que conllevan a la identificación inequívoca del vehículo.
- Observación y clasificación de las características del vehículo automotor.
- Observación y análisis de los guarismos estampados en el motor, sticker de fabricante y numero de chasis.
- Observación de la superficie, morfológica, tamaño y simetría de los guarismos alfanuméricos.
- Obtención de improntas.
- Verificación del dígito de control en el número de identificación vehicular VIN (si lo tiene).
- Registrar fotográficamente.

6. ACEPTACIÓN DE LOS PRINCIPIOS, MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS POR LA COMUNIDAD TÉCNICO CIENTÍFICA

- Los procedimientos que se aplican en el presente informe, están descritos en documentos debidamente aprobados y estandarizados, se basan en teorías aceptadas por la Policía Judicial a nivel nacional e internacional por los funcionarios que brindan el servicio pericial público o privado (funcionarios de policía Judicial y Casas Ensambladoras).

7. EQUIPOS E INSTRUMENTOS EMPLEADOS Y SU ESTADO DE MANTENIMIENTO

- Elementos de bioseguridad (guantes y tapa bocas)
- Cámara fotográfica marca Samsung/modelo: DV150F/DV151F- sin flash
- Memoria micro Sd 4GB marca DATAPLUSS
- Profundimetro convencional
- Franela
- Tijeras
- Linterna luz blanca
- Thinner o acetona
- Cinta scotch
- Papel carbón color azul.
- Herramienta necesaria para cada paso.

Observación: los instrumentos y elementos utilizados al momento del estudio se encuentran en buen estado de mantenimiento y funcionamiento.

8. RESULTADOS

- Se identifica la marca, modelo, clase y tipo de vehículo, marcas o señales particulares que presenta.
- Se ubican los guarismos de motor, stiker de fabricante y numero de chasis. No de producción identificar (si los tiene) o marcas particulares que presenta para su identificación.
- Se limpia las superficies donde están estampados los guarismos, utilizando una franela impregnada de acetona y se revisan las superficies de los guarismos.
- Se aplica papel carbón color azul y se coloca la cinta scotch transparente sobre los sistemas de identificación para hacerle digito presión, con el cual se obtiene la impronta, se realiza cotejos con una marcación original.
- Se realiza toma fotográfica.

9. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS / CONCLUSIONES

- Revisada la superficie donde la casa del fabricante acostumbra a estampar el número de chasis, se observa que no ha sufrido ninguna clase de alteración, conservando su estado natural encontrando la serie JM7D--W7-H0129--4, teniendo en cuenta su morfología, estampado y distribución inter numérica; se determina que corresponde a la serie original de fábrica.
- Revisada la superficie donde la casa del fabricante acostumbra a estampar la serie que identifica el MOTOR, se observa que no ha sufrido ninguna clase de alteración, conservando su estado natural encontrando la serie PE3--00576, teniendo en cuenta su morfología, estampado y distribución inter numérica; se determina que corresponde a la serie original de fábrica.
- La casa ensambladora MAZDA, identifica esta clase de vehículo con un número de motor, el cual va grabado en un saliente en el bloque del motor en la parte lateral anterior inferior izquierdo en forma vertical cara externa, un numero de chasis el cual va grabado en el piso de la carrocería cubierto por una pestaña plástica en la zona 2 en forma horizontal cara externa y un número stiker de fabricante la cual va adherida en la parte lateral media inferior derecho en forma horizontal cara externa.

- **NUMERO DE CHASIS.**



- IMG. – 8763. Revisado el número de chasis, se encuentra original de fábrica es decir que sus guarismos son los mismos que se acostumbra a utilizar la casa del fabricante para identificar esta clase de vehículos.

- **NUMERO DE MOTOR.**



- IMG. – 8764. Revisado el número de motor se encuentra original de fábrica es decir que sus guarismos son los mismos que se acostumbra a utilizar la casa del fabricante para identificar esta clase de vehículos.

- **STICKER DE FABRICANTE.**



- IMG. – 8765. Revisado la plaqueta serial de fabricante, se encuentra original de fábrica es decir que sus guarismos son los mismos que se acostumbra a utilizar la casa del fabricante para identificar esta clase de vehículos.

- **CONCLUSIONES.**

- Finalmente atendido los puntos anteriores, determina que el automotor objeto del presente estudio queda identificado técnicamente con los guarismos de motor y plaqueta serial de fabricante, que posee en la actualidad por ser ORIGINALES de fábrica.
- NOTA: El presente estudio se realizó sin la confrontación de documentos y es válido únicamente para trámites judiciales.

10. OBSERVACIONES

- como comencé el procedimiento solicitado mediante formato de PJ N° 12, por la unidad de Policía Judicial de Tránsito y Transporte de Nariño (N) el cual se inicia la inspección técnica y fotográfica del vehículo desde donde comencé hasta donde terminé.
- Se realiza álbum fotográfico con observaciones superficiales de los daños ocasionados tanto externos como internos si es que este los presenta ocurridos en el accidente de tránsito.
- Se obtiene veintisiete (27) imágenes originales a color de las cuales diecisiete (17) se relacionan a continuación. Se realiza registro fotográfico con su descripción de tomas y daños desde la imagen 8739 hasta la imagen 8765.
- Al momento de verificar sistema eléctrico y mecánico, no se pudo verificar funcionamiento. Mediante revisión visual con la ayuda de un medidor profundímetro convencional y por medio de ecuación matemática se detecta el estado y labrado de las unidades de rodadura.
- Según Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT), al vehículo inspeccionado corresponde a las placas AAA-123. Secretaria de Transito y Transportes de Cali (V.C). Propietario el señor. PEPITO PEREZ EZPINOZA, con c.c. 1.123.456.789.
- Soporte en CD con las imágenes originales del número ---- al de las tomas realizadas en la diligencia de inspección automática al automotor del acta número---- quedan con su registro de cadena de custodia y ficha técnica en la bodega de imágenes del Archivo de Fotografía de la S.T.T.M de Pasto.
- el vehículo se encuentra rotulado y bajo cadena de custodia en el parqueadero Blanca María I ubicado en la calle --- número -----, salida Occidente, barrio Toro Bajo.

11. ANEXOS

- Se anexa: álbum fotográfico del automotor de placas AAA-123.



IMG. – 8739. Plano medio, parte frontal del vehículo identificado con la placa AAA-123.

IMG. – 8740. Plano medio, vértice anterior derecho del vehículo identificado con la placa AAA-123.



IMG. – 8741. Plano medio, parte lateral izquierdo del vehículo identificado con la placa AAA-123.

IMG. – 8742. Plano medio vértice posterior izquierdo, del vehículo identificado con la AAA-123.



IMG. – 8743. Plano medio parte posterior del vehículo identificado con la placa AAA-123.



IMG. – 8744. Plano medio vértice posterior derecho del vehículo identificado con la placa AAA-123.



IMG. – 8745. Plano medio parte lateral izquierdo del vehículo identificado con la placa AAA-123.



IMG. – 8746. Plano medio vértice anterior derecho del vehículo identificado con la placa AAA-123.

- **DAÑOS DEL VEHICULO DE PLACAS AAA-123.**



IMG. – 8748. Primer plano, parte lateral izquierdo, bómper averiado por rotura, luna farola averiada por rotura desprendimiento parcial, luna farola averiada por rotura, del vehículo de placas AAA-123.

IMG. – 8750. Primer plano parte lateral anterior superior izquierdo, guardafango averiado por abolladura, del vehículo de placas AAA-123.

- **UNIDADES DE RODADURAS DEL VEHICULO DE PLACAS AAA-123.**



IMG. – 8751. Primer plano unidad de rodadura anterior izquierda del vehículo de placas AAA-123, marca derecha del vehículo de placas AAA-123, marca Pirelli, Pirelli, dimensión 215/60-R16. con la ayuda de un medidor profundímetro convencional y mediante ecuación matemática se determina el labrado de la unidad de rodadura, labrado 3 mm buen estado.


IMG. –8754. Primer plano unidad de rodadura anterior derecha del vehículo de placas AAA-123, marca Pirelli, Pirelli, dimensión 215/60-R16. con la ayuda de un medidor profundímetro convencional y mediante ecuación matemática se determina el labrado de la unidad de rodadura, labrado 3 mm buen estado.



IMG. – 8757. Primer plano unidad de rodadura posterior izquierda del vehículo de placas AAA-123, marca Pirelli, dimensión 215/60-R16. con la ayuda de un medidor profundímetro convencional y mediante ecuación matemática se determina el labrado de la unidad de rodadura, labrado 2 mm buen estado.

IMG. – 8760. Primer plano unidad de rodadura posterior derecha del vehículo de placas AAA-123, marca Pirelli, dimensión 215/60-R16. con la ayuda de un medidor profundímetro convencional y mediante ecuación matemática se determina el labrado de la unidad de rodadura, labrado 2 mm buen estado.

12. PERITO / SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
PABLO LENIN ERASO ENRIQUEZ		13.071.040	S.T.T.M
Cargo	Teléfono/ Celular	Correo electrónico	Firma
Técnico en Accidentología vial. Técnico operativo S.T.T.M.	3183741149	<u>lenineraso@hotmail.com</u>	

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

FIN DEL INFORME

